



Niegan 'beneficios' a Cabeza de Vaca

CLAUDIA SALAZAR

El ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, no ha sido beneficiado para impedir su aprehensión, sino que ha sido la Fiscalía General de la República (FGR) la que ha retardado por dos años la resolución del amparo promovido por el ex Mandatario, acusó el abogado Javier Coello Zuarth.

El defensor y apoderado legal del ex Gobernador del PAN afirmó que son falsas las declaraciones del **Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, de que García Cabeza de Vaca era protegido por jueces de Tamaulipas.

La semana pasada, el legislador de Morena exigió que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sancionara a los Jueces y Magistrados involucrados en el amparo promovido por García Cabeza de Vaca, porque a la fecha no se ha

resuelto la orden de aprehensión en su contra por diversos delitos federales.

Coello Zuarth respondió que ha sido la FGR la que ha alargado el proceso, como parte de una estrategia para impedir una resolución a favor del acusado.

La suspensión definitiva a favor de García Cabeza de Vaca no solo fue impugnada por la Fiscalía, sino que dentro de la revisión del mismo, los magistrados del Primer Tribunal y del Segundo Tribunal colegiados del Décimo Noveno Circuito han sido recusados en distintas ocasiones para que no aborden ni resuelvan el caso, explicó.

El abogado consideró que es un intento "desesperado" de la Fiscalía por retardar la justicia y evidencia su actuar "chicano" en el caso.

Agregó que la FGR ha promovido también recursos de revisión contra los fallos de jueces y que eso también ha alargado todo el proceso.